

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delega la competencia en la Directora Gerente del Hospital Regional de Málaga para las actuaciones propias de su participación en el proyecto europeo que se cita.

El Hospital Regional de Málaga participa en el proyecto europeo denominado High Performance, Cloud and Symbolic Computing in Big-Data problems applied to mathematical modeling of Comparative Genomics (en adelante Mr. Symbiomath).

Dicho proyecto será financiado a través del 7.º Programa Marco de I+D de la Unión Europea-Programa específico Personas-REF FP7-IAPP-2012. La participación de los centros del Servicio Andaluz de Salud (SAS) se articula bajo un único CIF, el propio del SAS.

Con objeto de agilizar la participación del Hospital Regional de Málaga, centro del Servicio Andaluz de Salud, en el proyecto Mr. Symbiomath, la Directora Gerente de dicho centro solicita la delegación de competencias.

A la vista de todo ello, y de conformidad con lo establecido en los artículos 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, que atribuye al Director Gerente del Organismo la representación legal del mismo, el artículo 15 del Decreto 152/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y Bienestar Social y del Servicio Andaluz de Salud y los artículos 101 y 102 de la Ley 9/2007, de 27 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

R E S U E L V O

Delegar la competencia en la Directora Gerente del Hospital Regional de Málaga para las actuaciones propias de su participación en el proyecto europeo High Performance, Cloud and Symbolic Computing in Big-Data problems applied to mathematical modeling of Comparative Genomics.

La presente Resolución producirá efectos al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 11 de enero de 2013.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.